

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 062  
H. CONCEJO MUNICIPAL DE PUCON

FECHA: 09.10.2014

HORA : 09:22 Hrs.

PRESIDE: Sr. Carlos Barra Matamala

ASINTEN: Sr. Armin Avilés Arias, Sr. Cristian Hernández Schmidt, Sr. Julio Inzunza San Martín, Sra. Patricia Mena Vera, Sra. Marcela Sanhueza Bustos y Sr. Juan Carlos Gallardo Navarro.

TABLA

- Aprobación Ordinarias Actas N° 059 – 060 – 061 .
- Aprobación Acta Extraordinaria N° 034.
- Exposición Sr. Albert Kramer, Encargado Departamentos de PRODER Unidad de Desarrollo Rural, Unidades del PDTI.  
Audiencia Sr. Presidente de la Junta de Vecinos de Caburgua, Dn. Albino Martínez
- Audiencia Sr. Edgardo Esparza , Presidente UCA, Unidad Comunal Ambiental
- Análisis Modificación Presupuestaria N° 20 de fecha 09 de octubre 2014 de Administración y Finanzas.
- Correspondencia Recibida y Despachada.
- Mensaje Sr. Alcalde
- Puntos Varios

**DESARROLLO**

En nombre de Dios el Sr. Presidente da inicio a la reunión Ordinaria N°062, dando inicio a la Lecturas de las Actas N° 059 -060-061 , y la Extraordinaria N°034.

La Sra. Secretaria da lectura a los acuerdos del Acta Ordinaria N° 059 de fecha 11.09.2014.

**Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus :** De acuerdo a acuerdo N°4 de Acta N° 059 , se hace una acotación informando que llego una carta de reclamo de los propietarios del sector bajo de don Pedro Scheller , donde realizan una observación, de acuerdo a esto la Dirección de Obras esta realizando un informe el cual lo hará llegar al concejo y revisara el proyecto porque dentro de la documentación que presentaron esta mal ejecutado.

Se corrige acuerdo N°8 de Acta N°059, en donde la Sra. Concejala Marcela Sanhueza, especifica que no esta de acuerdo en el llamado a licitación para publicidad por 10 años, ya que el periodo de concejales dura muy poco tiempo , además que se quería monopolizar la licitación de la publicidad , y por estos motivos no estaba de acuerdo.



MUNICIPALIDAD  
SECRETARIA  
MUNICIPAL  
PUCON

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE CONCEJO ACTA N°059 DE FECHA 11/09/2014, CON LA OBSERVACION ANTES SEÑALADA.**

Se procede al análisis del Acta N°060 de fecha 25.09.2014

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE CONCEJO ACTA N°60 DE FECHA 25/09/2014**

**Concejal, Sr. Armin Avilés :** Hizo una solicitud acerca de los caminos que se nos están enangostando, se esta quedando en seis mts. de ancho , también sugiero que se postule proyecto de construcción de Piletas de aguas en las poblaciones , que aun estamos a tiempo, y solicite informe de los sumarios pendientes.

**Concejal Sr. Cristian Hernández :** Lo ha planteado en 4 concejos la reparación del camino de la Balsa Quelhue, pasado el puente hasta el río Trancura, por el tráfico que tiene este lugar.

**Concejala Sra. Marcela Sanhueza :** Como se va a solucionar el tema de los estacionamientos de los hoteles?

**Concejal Sr. Cristian Hernández :** Se proponía o sugería elevar el costo de cobro por derecho al estacionamiento, de lo contrario cualquier persona tendrá el derecho a pagar un reservado.

**Concejala Sra. Marcela Sanhueza :** hay situaciones de personas que son comerciantes y también privados, al lado del casino hay una casa que tiene 3 estacionamientos , esto no debe pasar.

Se da lectura a los Acuerdos del Acta N° 061 de fecha 02.10.2014.

**Concejal Sr. Juan Carlos Gallardo :** quiere aclaración en el acuerdo N°3, No es para cubrir gastos, es para "Normalizar " o "Devolución de Fondos mal utilizados " y falta agregar 2 números de oficios.

**Concejal Sr. Cristian Hernández :** quiere felicitar a Don Víctor Riquelme ya que se ganó un Fondo de \$40.000.000.- en Seguridad Pública , y seria bueno que el cuando lo informe en su minuto se le de todo el apoyo para que no se tengan que repetir los temas de rendiciones, Por que aquí a faltado respaldo de los funcionarios antiguos con los nuevos.

**Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus :** Informa con respecto a lo que acaba de comentar el Sr. Cristian Hernández , de acuerdo a la información que tiene el Sr. Alcalde y como Secretaria Municipal, el Sr. Riquelme viene en solicitar que se le apruebe la Postulación a Proyectos, y cuando esté el oficio se discutirá.

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE CONCEJO ACTA N° 061 DE FECHA 02/10/2014 con las Observaciones de corregir el Acuerdo N° 3 y agregar dos oficios.**

Se procede al análisis del Acta extra-ordinaria N° 034, que se encontraba pendiente por un comentario pendiente de la Sra. Concejala Marcela Sanhueza, mas el Acuerdo tomado del viaje de Representantes de la comunidad que acompañaron al Sr. Alcalde a Santiago con Ministro de Obras Publicas.

**SE APRUEBA EL ACTA EXTRA-ORDINARIA N° 032 DE FECHA 15/08/2014.**



**Secretaria Municipal , Sra. Gladiela Matus :** De acuerdo al Catastro que se toco acerca de los Estacionamientos se tiene un Informe, del cual se entregara copia a cada uno de los señores concejales.

**EXPONE EL SR. ALBERT GRAMER, INGENIERO EN EJECUCION AGRICOLA, ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE PRODER, UNIDAD DE DESARROLLO RURAL, UNIDADES DEL PDTI**

PRODER, Programa Rural Municipal (Municipalidad, INDAP)

PDTI, Programas de Desarrollo Territorial Indígena

PRODESAL, Programa de Desarrollo Local

233 usuarios que atiende el Proder, repartidos en los siguientes sectores : Candelaria , Los Riscos, Los Nevados, Palguin Alto, Menetue, Ancapulli, San Luis , Relicura , Coilaco Alto y Bajo, Carhuello , Caburgua Alto y Bajo, Huife Alto, El Papal, Lefincul , Rio Blanco , Villa San Pedro y Quetroleufu.

**Actividades Realizadas durante el año 2014 :**

- Compras Asociativas de Concentrado (Pelet para Ovejas), Cereales (Avena, Trigo colorado, Trigo Blanco , Chancado grueso y fino

Se recepciona el dinero de los usuarios, y se compra asociativa mente a un precio muy conveniente con un Proveedor que ha mantenido todo el año un mismo precio

- Apoyo logístico y de distribución en ayuda entregada por el gobierno regional , por la declaración de estado de emergencia en nuestra región , que poseían animales de tipo vacuno u ovino de toda la comuna
- Organización y Desarrollo de Ferias de Invierno , con emprendedores mayoritariamente rurales
- Planificación de Calendario de ferias patrocinados por la unidad, para el verano año 2015 , se postulo a un FNDR
- Planificación de la Feria de Palguin Bajo , San Luis , Relicura , Rio Blanco , Quelhue
- Operativos Veterinarios en conjunto con el SAG, por el programa en convenio SAG, INDAP , 1.500 A 1.800 Animales , el cual se quiere repetir ahora en el mes de Noviembre
- Charlas Hortícolas , otorgando semillas de hortalizas , para todos los sectores a un costo cero
- Operativos Veterinarios de Primavera en Ovejas inicialmente

**Concejal Sr. Juan Carlos Gallardo :** Consulta , Que presupuesto tiene el Proder para funcionar

**Sr. Albert Grammer :** Responde \$15.000.000.-, \$64.000.000.- con Honorarios

**Concejal Sr. Julio Inzunza :** Considera extraordinario lo que ha conseguido el departamento considerando que años atrás . Se discutió en un concejo pasado que había una falta de planificación ya que no les parecía tan justo que se comprara semilla ahora , en consecuencia que ya debería haber



estado entregado este insumo ojala en el mes de Junio a mas tardar , ya que había llegado una modificación presupuestaria con respecto a este tema. Nos gustaría saber también como ira la planificación de este tema para el año 2015, como se gastaran los recursos.

**Concejala Sra. Marcela Sanhueza :** Le llama la atención que en la comuna se estén entregando tanta cantidad de cereales a la gente , es para consumo, para comercializar ?. También le llama la atención que no se licite el proveedor. Con respecto a la problemática del transporte para los insumos, no es posible a postular algún fondo?

**Sr. Albert Grammer :** Responde que es solo para alimentación animal, y no hay licitación porque es una compra solo asociativa, no es dinero municipal, somos como un ente intermediario.

En principio el fue contratado con movilización, pero por el mismo sueldo, y solicitó un bono de combustible en su momento, lo cual se le negó por falta de recursos, lo que ha significado que fundió su jeep personal , lo tuvo que reparar , sale a terreno en vehículo particular.

**Sr. Presidente :** Habría que explorar la posibilidad de a través de un recurso regional , poder solicitar para el Proder un camión , ya que seria bastante conveniente.

**Concejal Sr. Armin Avilés :** Hay un tema que le interesa, y le gustaría que Albert fuera la persona que lo manejara, con respecto a la Plaga del Visón que esta actualmente, como país no estamos haciendo nada , es un tema delicado , sugiere un plan de acción dan una recompensa, vender el cuero a \$10.000.- a modo de ejemplo

**Sr. Albert Grammer :** El tema ya ha sido conversado con personal del SAG, la ayuda que nos pueden prestar es contar con una denuncia formal, ellos acuden al lugar y colocan trampas . Pero considera que la comunidad tiene un problema mucho mayor con respecto a los Perros vagos.

**Concejal Sr. Jan Carlos Gallardo :** Quizás a través del fondo de Protección Medio Ambiental se podría conseguir , en el marco de Impacto Medio Ambiental se podría conseguir perfectamente , postular a estos fondos y jaulas para capturar Visones .

***EXPONE PRESIDENTE DE LA JUNTA DE VECINOS DE CABURGUA, SR. ALBINO MARTINEZ***

El tema que viene a exponer es acerca del Puente Luengo en el sector de Caburgua, necesita el apoyo de la mesa de concejo para poder darle una solución al tema que tiene muchos años sin resolver.

Ya se indagó, y por el lado judicial no se puede resolver, se asesoró con 2 Abogados , con lo cual se realizó todo un seguimiento con respecto al tema , y se llego a la conclusión que este puente es totalmente "Ilegal ", se iban a realizar las gestiones con Vialidad, lo que no pudo llegar acuerdo , ya que ellos no pueden hacer trabajos en cuestiones que no están legalizadas.

En una distancia de 18 metros, que en el fondo son 10 mts. que es la parte legal donde respecta a Obras

Esta problemática genera un retroceso hacia la comunidad . Se ha construido con un Proyecto participativo que se adjudicaron por \$1.000.000.- , mas la cooperación de vecinos se construyó el puente en un día , a partir de las 08:00 am a 18:00 pm , en conjunto con la municipalidad que cooperó con una maquina retro .



Son 950 personas que utilizan este puente , ya que les da el abastecimiento a todos los usuarios del agua potable que son 956 usuarios .

Propone a la municipalidad que compre los 5.000 mts al Sr. Flores , y por su parte seria acercarse hablar con el buscar los valores, y buscar a la gente que pueda hacer un aporte .

**Sr. Presidente :** Le propone al Sr. Martínez que converse con el Sr. Flores dando fechas y plazos con respecto al tema , tenemos claro que hay que realizar la compra, ahora hay que ver el tema de los recursos.

**Sr. Albino Martínez :** tiene un problema en Caburgua de Personal para el aseo, el Sr. Villablanca puede cubrir un pedazo, pero , solicitan al menos 4 personas a partir que ya comienza la época de demanda .

También necesitan de acuerdo a compromiso a partir del día que el Sr. Alcalde asumió, un camión chico que pueda trabajar en el tema de la basura, en el sector de :Tripa- Llantú, Ancapulli, Pino Huacho, La Misional, Cruce Cementerio Carhuello. Acomuladas por años.

Sugiere que hay que copiar lo bueno de Villarrica , habría que construir el día de mañana un par de basureros o tipo contenedor donde podamos tener la seguridad que la gente eche la basura adentro , en Caburgua no hay donde dejar la basura

En el sector de Playa Negra hay un letrero de Transito “Prohibido la vuelta en U” que genera un problema, hasta que no salga el proyecto de la Costanera

Tema de Estacionamientos : Sugiere dejar las dos vías para estacionamientos de vehículos pequeños , y colocar un letrero en un lugar específico para los Buses grandes de turismo, para los Buses Rurales prestadores del servicio también sea un bien de uso público municipal, destinado al transporte público para tomar y dejar usuarios normales con una interacción entre los empresarios de los buses en tiempos compartidos

**Sr. Presidente :** Pregunta que pasaría si hubiese un terminal exclusivo para los buses rurales donde dejaran y llevaran pasajeros, ya que podría existir la posibilidad que la municipalidad pudiese arrendar un terreno cerca del lugar .

**Sr. Albino Martínez :** Seria lo ideal, si existiera todos obedeceríamos a este estacionamiento. En relación a la locomoción colectiva no le gustaría que llegara hasta abajo en Playa Blanca, solo hasta donde el Sr. Vergara, al mirador.

#### **EXPONE SR. EDGARDO ESPARZA PRESIDENTE UCA , UNIDAD COMUNAL AMBIENTAL**

**Sra. Evelyn Silva, Encargada Departamento Medio Ambiente :** Se esta trabajando con el Ministerio del medio ambiente en el Scam , a partir del 2013 se esta trabajando para la Certificación Municipal, ordenar la gestión local , para poder tener herramientas potentes para las temáticas ambientales de la comuna. Son 3 Etapas, siendo la primera el nivel básico donde se trabajo un diagnostico comunal , con la comuna, con los funcionarios municipales , donde resultaron varias estrategias de trabajos, y uno de los compromisos del nivel básico era poder formar un Comité Ambiental Comunal y el Comité Ambiental Municipal , lo que se llevo a formar una Unión Comunal Ambiental, ya que quiso juntar a



todas las agrupaciones ambientales de la comuna , juntas de vecinos que trabajaban con temáticas ambientales, de esta manera unificar la agrupación . Los segundos miércoles de cada mes se reúnen a las 18:00 pm. en el Auditorio del Municipio, y se les aprovecha de realizar la invitación a los concejales para que se hagan parte de estas reuniones, dentro de los requisitos para la certificación, es el trabajo en conjunto con el Sr. Alcalde y los señores Concejales de la comuna. En el nivel básico ya se obtuvo una Certificación Básica , la cual habría que darle un lugar en el municipio.

Luego viene la certificación Intermedia, siendo la mas complicada ya que hay que ejecutar todos los compromisos y todas las líneas estratégicas que se trabajaron en la primera fase.

**Sr. Edgardo Esparza :** Vienen a adquirir el compromiso del trabajo en conjunto, nos debe llevar este trabajo a realizar una ordenanza municipal potente, pero además que esta quede plasmada en Pladeco, Pladetur, Zoit Plan de Desarrollo Territorial.

**Expone Sr. Rodrigo Ulloa**

**Concejal Sr. Julio Inzunza :** Agradece la exposición, y recuerda que en años anteriores se propuso formar una mesa comunal para la protección del bosque nativo, de lo cual aun no se ha podido concretar , considera la importancia ya que el bosque nativo genera las fuentes de agua , el ecosistema y todo lo demás que sabemos , hoy en día existen planes de manejo que se pueden trabajar mejor, como por ejemplo no se debería permitir mas árboles exóticos, tenemos que trabajar para el bosque nativo, también el uso sustentable de la leña , los productores en algún momento se planteó certificarlos como productores, ya que nos favorecemos como consumidores por un lado, en el tema agrícola considera que es importante que nuestros programas de asistencia técnica se inserten en esto, se pueda educar a nuestros campesinos, en temas de que manera utilizar de mejor los fertilizantes.

**Concejala Sra. Marcela Sanhueza :** Felicita por el video expuesto, a ella le hubiese gustado que esta reunión debería haber sido mucho antes, lo propuso en concejo y lamentablemente se postergo hasta el día de hoy. Ojala que todo el apoyo que se esta dando ahora sea para siempre, no solo ahora porque están presentes las personas involucradas en el tema . Esta unidad ambiental es poca la interacción que tiene con las demás agrupaciones , por ejemplo en educación se dice que se trabajara con el tema ambiental pero no se hace nada , no dice de que forma, como, etc. Ahora se esta pensando cerrar la escuela de Huife va a ser una pésima idea porque así estaríamos colaborando con el proyecto de Llancalil, porque ahí seria la inundación, eso fue lo que vio en la presentación de Llancalil., estamos colaborando, le estamos haciendo el camino mas fácil a la empresa.

**Concejal Sr. Juan Carlos Gallardo :** Felicita a la Unión Comunal Ambiental por el trabajo que están realizando. Considera que los movimientos ciudadanos si pueden lograr muchas cosas.

**Concejala Sra. Patricia Mena :** La base de un cambio parte de la base de una educación , considera que dentro del Padem pudiera ir insertado un programa que enfoque a potenciar todo este tema con los niños, los apoderados, en cada uno de las escuelas municipales, y subvencionados también.

**Sra. Evelyn Silva :** Informa que es un requisito, una obligación ingresar el tema ambiental en el Padem.

**Concejal Sr. Cristian Hernández :** También felicita y agradece la exposición y agradece la voluntad que tienen de trabajar en conjunto para ver este tema , como tema comuna, considera que la vía legal, es la mejor forma para abordar estos temas , considera que la unidad ambiental esta para reforzar y



apoyar las iniciativas de cada colegio.

**Concejal Sr. Juan Carlos Gallardo :** Siguiendo en la línea de la Educación, en Villarrica la Universidad Católica, hay una Profesional que trabajo en un Proyecto llamado “Conoce y Cuida tu Lago “, lo obtuvo recursos **FIA**, desarrollando un proyecto importante con alumnos de enseñanza básica, se reunió con esta profesional hace 4 meses atrás para ver la posibilidad de poder lleva a cabo este proyecto en nuestra comuna , donde también fue planteado acá en el concejo , pero a la fecha no se ha podido concretar , las causas se desconocen , pero sigue considerando que es una buena alternativa poder contactarse con esta profesional, quien también quedo comprometida a enviar un presupuesto. Los recursos concursables están.

**Director Departamento de Educación Sr. Alejandro Duran :** Considera que es importante el tema , y educación no ha estado ajeno al tema , la Unidad Ambiental ha trabajado con los colegios, incluso hay colegios que se están certificando , como por ejemplo Quelhue, Candelaria , Pichares.

Se Analiza Correspondencia Recibida :

1.- Director de Secplac, Sr. Víctor Riquelme, Solicita permiso para la postulación Fondos FNDR al 6% Seguridad Ciudadana 2014:

1.a Ampliación sistema de Cámaras de Vigilancia por \$20.000.000

1.b Ampliación de Cobertura de Programa Municipal de Control de Perros Vagos por \$ 20.000.000

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE CONCEJO LA POSTULACION A FONDOS FNDR** al 6% Seguridad Ciudadana 2014:

1.a Ampliación sistema de Cámaras de Vigilancia por \$20.000.000

1.b Ampliación de Cobertura de Programa Municipal de Control de Perros Vagos por \$ 20.000.000.

2.- Ordinario N°050 de fecha 29 de septiembre 2014, Departamento de Rentas y Patentes donde vienen solicitando pronunciamiento al concejo municipal para un Patente de Alcoholes restaurante diurno y nocturno a nombre del Sr. Ricardo Fabián Gutiérrez, en el sector de Avda. Bernardo O Higgins N°717.

3.- Ordinario 051 de fecha 29.9.2014 de Rentas y patentes solicitando Patente de Alcoholes de Restaurante Diurno y Nocturno a nombre de Van Bebber y Compton ubicada en camino Huife.

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE CONCEJO** la Patente de Alcoholes restaurante diurno y nocturno a nombre del Sr. Ricardo Fabián Gutiérrez, en Avda. Bernardo O Higgins N°717 de Pucón.

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE CONCEJO** Patente de Alcoholes de Restaurante Diurno y Nocturno a nombre de Van Bebber y Compton ubicada en camino Huife.

4.-Memorándum N°053 , de fecha 30 de septiembre 2014 del Director de Desarrollo Comunitario, Sr. Harold Manríquez , quien viene a remitir copia de carta enviada por el Sr. Daniel Caro Palma, quien viene a solicitar apoyo económico, para cubrir en parte de los gastos de transporte y alojamiento por un monto de \$400.000.- , con el fin de participar en el 6° Festival de Tango , en Neuquén 2014 , siendo 2 parejas participantes. Fechas 7,8 y 9 del mes de Noviembre 2014.



**Sr. Presidente :** La casa de la cultura no esta en las mejores condiciones para pedir este aporte, por lo tanto de deniega la solicitud . Pero también le traspara la opinión a los señores concejales.

**Concejal Sr. Cristian Hernández :** Opina que no es partidario de una decisión tan drástica, es injusto que paguen justos por pecadores, están presentes en todas las actividades que la municipalidad los invita , hay un trabajo detrás, por lo tanto es partidario de que se debería evaluar el trabajo del taller como tal

**Sr. Presidente :** A fines de este mes de Octubre, se le dará una respuesta a su solicitud, después de la ultima sesión de concejo.

5.- Memorándum N°454 , de fecha 30 de Septiembre 2014, de Dideco , remite informe social a nombre del Sr. Ricardo Narvaes Norambuena , para cubrir gastos de exámenes médicos consistente en un TAC Abdomen y Contraste, por la suma de \$329.000.- (treientos veintinueve mil pesos ).

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE CONCEJO OTORGAR LA AYUDA SOCIAL POR DIFERENCIA QUE SURGE DE DINERO AL SR. RICARDO NORAMBUENA PARA CUBRIR GASTOS EN UN TAC DE ABDOMEN Y CONTRASTE SOLICITADO POR DIDECO.**

6.-Memorándum N° 456 , de Dideco por la Directora de Desarrollo Comunitario Sub-rogante la Sra. Nancy Díaz, solicita aumentar los recursos de la cuenta Programa de Traslados de las organizaciones comunitarias, por un monto de \$5.500.000.-. Con el fin de solventar los traslados solicitados por los diferentes Talleres Laborales y la Compañía de Teatro Adulto Mayor Disco Duro que efectuara una presentación en la Isla de Chiloé, el presente mes de Octubre 2014.

**Sr. Presidente :** Le pregunta a la Sra. Nancy Díaz, si este valor es solamente para estas 2 organizaciones ?, o para todo lo que queda del resto del año ?

**Sra. . Nancy Díaz :** Hay organizaciones que a ultima hora solicitan recursos,

**Concejal Sr. Juan Carlos Gallardo :** Esto no tendría que verse a través de una Modificación Presupuestaria ?

**Sr. Administrador Rodrigo Ortiz :** Finanzas ya recibió el memo y esta en el proceso de buscar los recursos.

**Sr. Presidente :** Se esta colocando en conocimiento de la necesidad, y se hace un adelanto de la aprobación, no se puede determinar ahora, realizaran el pronunciamiento el día que salga la Modificación Presupuestaria, en definitiva queremos saber si se esta de acuerdo en apoyar la iniciativa y buscar los fondos

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE CONCEJO LA BUSQUEDA DE LOS RECURSOS PARA PODER FINANCIAR EL PROGRAMA DE TRASLADOS DE LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS (TALLERES LABORALES Y COMPAÑIA DE TEATRO ADULTO MAYOR DISCO DURO.**



7.- Carta de la Junta de Vecinos “Los Riscos “ , para los señores concejales, tema : Poder Regular Horario de Furgón Escolar. Solicitan poder tener una reunión con todos los entes involucrados que permiten otorgar dicho servicio.

**Sr. Presidente :** Si se tuvieran los recursos lo ideal es tener un furgón mas para estos horarios, mas un chofer mas , de los cual no lo tenemos en la actualidad , es un problema que se viene presentando todos los años , quizás poder hacer un diseño en los colegios que estos niños específicos pudieran entrar mas tarde a clases y salir un poco mas tarde . Lo que mas puede hacer el municipio es dar la gentileza de tener una persona especializada para que abra, tenga fuego y les de desayuno. Pero será un tema que se dejara en manos del Departamento de Educación.

**Concejal Sr. Cristian Hernández :** Lo ideal seria que los profesores se pudiera contar con la voluntad que fueran mas flexibles con los horarios, considera que es una buena sugerencia

8.- Se hace entrega de cuadro Comparativo de la Dotación de recursos, Humano para Programa Anual del Departamento de Salud, para conocimiento del Concejo.

9.- Análisis por los señores Concejales de la Ordenanza de Extensión de Aseo

**Concejal Sr. Julio Inzunza :** Consulta acerca de Falta de difusión hacia la gente acerca de las tarifas, queda especificado dentro del reglamento que especifique alguna fecha?

**Encargado del Departamento de Aseo Sr. Juan Antonio Ulloa :** Existe un plazo legal con el tema , luego hay que hacer los cálculos de cuanto se gasto durante el año para poder ver si el costo es mayor o menor

**Concejal Sr. Cristian Hernández :** Como poder crear una conducta en la gente, que este enterada que habrá un proceso , tenerla informarla, si bien es cierto están las herramientas para la difusión como el Departamento de Comunicaciones, Redes Sociales, la idea es realizar un plan pequeño, considera que la gente lo tomara a bien, ya que es necesario hacerlo.

**Concejal Sr. Juan Carlos Gallardo :** Opina que pretendía que en esta Ordenanza el “Perdonazo “ apareciera como objetivo a quien se le iba a condonar la deuda .

**Sr. Juan Antonio Ulloa :** es un “Perdonazo” de las multas e intereses, y es algo transitorio

**Concejal Sr. Cristian Hernández :** Considera que este “Perdonazo” de multas e intereses debería ser para todos, y también en el mismo informativo decir que va a ser obligación el pago de cierto periodo en adelante, pero considera que 30 días es muy poco para un Plan de difusión.

**Sr. Presidente :** Propone dejarlo en 60 días

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE CONCEJO LA ORDENANZA DE DERECHOS y EXTENSION DE ASEO, SE DEBE MODIFICANDO EL PERIODO DE DIFUSION A LA COMUNIDAD DE 30 DIAS A 60 DIAS. Y EL ARTICULO 3 DISPOSICIONES TRANSITORIA LA PALABRA PODRÁ Y QUEDA “ LA MUNICIPALIDAD DE PUCON EXIMIRÁ LAS MULTAS E INTERESES...”**



10.- Se pone en consideración el Reglamento de Transparencia

**Sr. Presidente :** En el Tema de la Ley de Transparencia se deben hacer las cosas muy como corresponden , es una competencia a nivel nacional , Regional, y se evalúan cuales son las comunas que realmente cumplen , de a poco hemos ido subiendo la tabla de posiciones , al igual que se ha estado reforzando la oficina de transparencia . Este reglamento de Transparencia Se debe aprobar el día de hoy por estar contra el tiempo. Cabe señalar que los concejales serán los que mas la pueden utilizar por tener mucha información que compete al municipio.

**Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus :** Se trata de un Reglamento tipo donde el concejo de transparencia a Nivel Nacional se esta firmado por todos los municipios , de esta forma todos nos encontraremos unificados. A partir de la fecha que se tomo este departamento nos hemos ido colocando a día de lo que estaba atrasado, ya que se tiene que estar con la información a partir del año 2009, del cual ya se esta completando el año 2013 , ya que no había una clarificación exacta si los Decretos de Pago había que subirlos o no , recién ahora confirmaron que si debían ser subidos.

**Administrador Municipal, Sr. Rodrigo Ortiz :** La pagina de transparencia no solo sirve para pedir información de carácter importante, sino también se puede pedir cualquier cosa , y lamentablemente muchas veces esta información quizás para nosotros no es relevante , pero si los estudiantes tesis la están usando para pedir antecedentes para realizar sus tesis . Son bastantes las sanciones que tiene por no cumplir plazos, esto implica que cuando se invite a la capacitación , estén presentes los concejales, los directores o a lo menos los Sub-rogantes y las personas que trabajan en el área de Finanzas, de aquí al corto plazo deberíamos tener por lo menos una persona por cada área , y que se encuentre focalizada en una sola unidad, ya que los cuatro deberían saber y hacer el mismo trabajo.

#### **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE CONCEJO EL REGLAMENTO DE TRANSPARENCIA**

11- Carta de Invitación Seminario de Evaluación Ambiental , y manejo de residuos , a realizarse los días 24 y 25 de Octubre 2014 en la ciudad de Santiago.

11.- Carta de Invitación a un Taller de Responsabilidad Política a realizarse en la ciudad de Pto. Montt, los días 23 y 24 de Octubre 2014.

**Sr. Presidente :** Anuncia que el Sr. Administrador , presentara una Modificación Presupuestaria Extra – Ordinaria , especial, solicitando la máxima cooperación , están los dineros , pero se debe realizar una re-adequación.

**Sr. Administrador Municipal don Rodrigo Ortiz:** Le solicita las disculpas al concejo, ya que se trata de evitar este tipo de presentaciones “Flasch” , corresponde a la Modificación Presupuestaria N°20 , las peticiones llegaron entre el día de ayer y hoy . Como Municipalidad se esta participando a través de Sernatur , en la Feria Internacional de Turismo a realizarse en Buenos Aires, Argentina, ahorrando bastantes recursos en comparación a otros años , pero tampoco no se puede dejar de asistir , el departamento de turismo tiene los recursos pero en un ítem distinto , pero para poder comprar los pasajes aéreos con una tarifa económica, se debe realizar la compra entre el día de hoy y mañana , de lo contrario se pagara mas adelante el doble del valor de los pasajes de la tarifa actual , por este motivo se les solicita a los señores concejales esta excepción . Se solicita realizar el traspaso de dinero de una cuenta a otra dentro del mismo presupuesto que tiene el Departamento , y tiene que ver con la cuenta Aumento de Gastos , también para la suplementación de gastos para pagarle a una nueva Informadora Turística , ya que hay problemas de turnos , estos dineros el departamento lo sacan según del memo



adjunto de la cuenta "Otros " 2299999 por \$2.000.000.-, y de la cuenta "Servicios de Producción y Eventos " por \$500.000.-

y se redistribuyen en la cuenta "Pasajes y Fletes " por \$1.500.000.-, y la suplementación de prestación de servicios por \$1.000.000.- , que son los gastos que correspondería a la Informadora Turística que haga los turnos de las personas que saldrán de vacaciones a partir de la próxima semana , sería hasta el mes de Diciembre 2014. \$340.000.- es la renta que se le paga a los Informadores turísticos.

La Directora de Finanzas del Municipio, adjunta un Memo de una Modificación de Cuentas Internas del Programa de Apoyo a la Discapacidad, lo cual se quiere destinar para el día de la Discapacidad por el motivo de la Teletón que comienza a fines del mes de Octubre, por un monto de \$583.000.-

Al viaje a Buenos Aires asistirá la Coordinadora del Departamento de Turismo Sra. Carolina Ruiz, y su Asistente Sra. Yohana Quiroz.

**Concejal Sr. Julio Inzunza :** Sería bueno que las personas que realicen este viaje, detallaran cual será el objetivo que se ira a cumplir con la presencia allá , se entregaran flayers, se realizará contactos con Operadores Turísticos , etc. La idea es saber cuál será el trabajo en el lugar de estas funcionarias, o quizás al regreso de este viaje transmitieran , que haya una publicidad que sea efectiva para el turismo en Pucón , ver resultados , y a su vez que éstos sean evaluables .

**Sr. Administrador Municipal don Rodrigo Ortiz :** Este viaje tiene 2 etapas : la primera es para Expertos que son los Tour Operadores, los Empresarios de Turismo , y la segunda etapa es para publico en general , quienes visitan estos stand y planifican sus viajes , los expertos son las ruedas de negocios , donde se realizan nexos . Estará el stand de Turismo chile,

**Sr. Presidente :** Informa lo que se realiza en las ferias, y que se seguirá haciendo siempre es promover el Destino , no se participa de los negocios , la administración Publica, Sernatur y Municipalidades se ira a promover el destino en forma general

**Concejal Sr. Juan Carlos Gallardo :** Como se puede evaluar estadísticamente la cantidad de Brasileños que llegan a Pucón ? , el departamento de Turismo tiene estadísticas?, cuales son las fuentes?.

**Sr. Presidente :** Hay indicadores de Sernatur , los hoteles, la oficina de Turismo. Los mercados que mas nos interesa es Argentina, y el Sur de Brasil. Le llevo una invitación a Sao Paulo para vía en el mes de Diciembre, en donde se firmara un convenio con una ciudad que se encuentra cerca de Sao Paulo, y quiere restablecer el tema de las Pasantías de nuestros estudiantes.

**Concejal Sr. Cristian Hernández :** lo importante sería que las direcciones del municipio fueran bien autónomas con su presupuesto, ya que si hay una planificación desde el principio, qué presupuesto se necesita y qué acciones desea desarrollar sea validado . Menciona un ejemplo, el dinero que se utilizó cuando los 3 concejales fueron a Estados Unidos , lo sacaron del presupuesto de Turismo, no cuestiona el viaje, si no que, en esa oportunidad no se hubiese alterado este presupuesto, hoy en día no tendríamos que haber estado aprobando esta modificación.

**Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus :** Se pueden modificar las cuentas las veces que sea posible por un tema puntual, cuando no hay dinero en una cuenta.

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE CONCEJO, MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°20 DE FECHA 09 DE OCTUBRE 2014, AUTORIZANDO LA SUPLEMENTACION DE**



**CONTRATACION DE UNA INFORMADORA TURISTICA , Y SUPLEMENTACION PARA LA COMPRA DE PASAJES AEREOS CON DESTINO A BUENOS AIRES ARGENTINA EN FERIA DE TURISMO.**

**MENSAJES SR. ALCALDE**

**Sr. Alcalde :**

- Se recibió un comunicado extra-oficial que el asfalto del puente 1,22 km. de la Balsa Vieja presentaron una iniciativa a una cartera extraordinaria de pavimentos básicos
- En relación a los resaltos solicitados por la variante de Pucón , el tema de los Lomos de Toro , estamos buscando la forma administrativa para incorporarlos en la obra de ejecución . Están los estudios de ingeniería realizados, solo falta la incorporación administrativa a esta misma obra que se esta trabajando en el soterramiento de los cables para financiar los Lomos de Toro, y esto lo hará el Director Regional , Don Mario Fernández .
- El Semáforo , se agotaron todos los medios con la Seremi de Transporte y con el Serviu , pero el ministerio de transporte no financia semáforos , solamente aporta con el apoyo técnico para su instalación.
- Debe transmitir que la familia Matus – Panguilef puso a disposición del Municipio, un terreno en arriendo que se encuentra frente a la escuela El Claro, para ser destinado a la construcción de un Jardín Infantil, especialmente para los Funcionarios Municipales y Profesores.

**Secretaria Municipal Sra. Gladiela Matus :** Declara que su Madre Berta Panguilef no quiere vender ni entregar , solo quiere hacer un convenio en Comodato a 30 años con el Municipio donde se pueda construir, este tiene urbanización, alcantarillado, luz y agua.

- En la intersección de la ciclo vía, lo que le hace falta es un semáforo, que en definitiva deberá ser comprado por el municipio, será la única manera de responder mas rápido a la necesidad de la comunidad.
- La Municipalidad quedo seleccionada dentro de 5 comunas, ganando un Proyecto presentado por el Sr. Víctor Riquelme en ese entonces por la UDEL, por un monto de \$45.000.000.- (cuarenta y cinco millones de pesos ), lo que permitirá mejorar la Seguridad Pública 6 a 7 lugares en nuestra comuna , para pequeñas plazoletas que tengan dificultad de iluminación.

**PUNTOS VARIOS**

**Concejal Sr. Armin Avilés :** El Sr. Juan Matus envió una carta para restablecer el nombre original del pasaje Arriagada , por Don Tani Gutiérrez.



The image shows an official circular stamp of the Municipality of Pucón. The text inside the stamp reads "MUNICIPALIDAD", "SECRETARIA MUNICIPAL", and "PUCON". Overlaid on the stamp is a handwritten signature in blue ink.

**Sr. Presidente :** Hay que aprobarlo , pero verlo con el departamento de Obras, ya que hay que chequear planos , y hay que esperar ya que a futuro va pasar a ser calle, no callejón.

**Concejal Sr. Armin Aviles :**

1.-La idea es realizar, antes que llegue la temporada de verano, en conjunto con los vecinos del Pasaje Las Rozas, hacer una vereda de estabilizado, y asimismo ver el tema de las luminarias.

Sr. Alcalde esto se esta realizando la construcción de vereda.

2.-Carta de la Junta de Vecinos de San Luis , no se le han entregado el Comodato aprobado por concejo.

Sr. Alcalde no se ha entregado por que no se ponen de acuerdo las organizaciones el sector, Comité de Salud, Club Deportivo y Junta de Vecinos.

3.-Deben hacer llegar el tercer informe Trimestral los Directores, no se ha analizado ni el primero, ni el segundo.

**Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus :** El comodato como fue aprobado por concejo, el Presidente de la Junta de Vecinos no quiere firmar, esta con ese problema, y quiere que se cambie el acuerdo.

**Concejal Sr. Cristian Hernández :** Desea felicitar a:

1.-Oficina de jóvenes por el aniversario de la Villa Cordillera

2.-Departamento de Educación por la Velada Patriótica que realizaron a través de los talleres extra escolar

3.- Departamento de Turismo, por El Día Internacional del Turismo.

**Concejal Sr. Julio Inzunza :** Palguin Bajo , vuelve a insistir que necesitan una garita o paradero en el camino que va Llafenco – Palguin en los Álamos .

El Internado de Palguin Bajo, ya esta habilitado?

**Director de Educación Sr. Alejandro Duran :** Queda solo pendiente la parte Sanitaria.

**Concejal Sr. Julio Inzunza :** Conversó con las señoras que integran el Taller Laboral de Caburgua Bajo, donde le transmitieron que no cuentan con un lugar físico donde poder reunirse, también le aprovecharon de comentar que en Playa Negra hay un especie de Trencito, pero se encuentra actualmente muy deteriorado, la idea es hacerle una mantención.

**Sr. Presidente :** La semana del 22 del mes de Octubre ira en conjunto con el Administrador y el Departamento de Finanzas a trabajar en el lugar, y poder organizar Caburgua.

**Concejala Sra. Patricia Mena :** Tiene una apoderada detrás del aeropuerto, e informa que hay mucha



basura , pareciera un vertedero clandestino, llegan vehículos a descargar

El callejón donde esta la copa de agua , se derrama el agua por el camino.

**Concejala Sra. Marcela Sanhueza :**

- 1.- Le gustaría que se agregase a la ordenanza el tema de los seguros, que se clarifique bien como son los seguros para el Rafting, quién fiscaliza ?
- 2.-En la población El Esfuerzo, hay gente que esta viviendo en condiciones deplorables, pregunta en que va la construcción del campamento?

**Concejal Sr. Juan Carlos Gallardo :**

- 1.-El polvo que se genera al pasar los autos para los vecinos de la calle Los Calabozos en sector de la Escuela El Claro, de que forma tratar de disminuirlo, no sabe si realmente son 200 o 300 mts.
- 2.-Las señoras que venden afuera del supermercado Eltit, acusan la persecución de parte de los carabineros , sin a veces estar vendiendo afuera del supermercado le han quitado sus canastos y le han requisado la mercadería
- 3.-También quiere destacar y felicitar al equipo de trabajo por la presentación de la Velada Patriótica de Paillaco.

Sr. Presidente : Se necesitan al menos 2 Concejales para Evaluación de la Propuesta de Publicidad de la Licitación de Publicidad..

*SE OFRECE CONCEJAL SR. ARMIN AVILES Y SR. CRISTIAN HERNANDEZ PARA LA EVALUACION DE LA PROPUESTA DE PUBLICIDAD*

*SE LEVANTA EL ACTA DE CONCEJO A LAS 15:15 hrs.*

**ACUERDOS**

- 1.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE CONCEJO ACTA N°059 DE FECHA 11/09/2014, CON OBSERVACIÓN.
- 2.-SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE CONCEJO ACTA N°60 DE FECHA 25/09/2014 , CON OBSERVACIÓN.
- 3.-SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE CONCEJO ACTA N°061 DE FECHA 02/10/14
- 4.-SE APRUEBA EL ACTA EXTRA-ORDINARIA N° 034 DE FECHA 15/08/2014 .
- 5.- *SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE CONCEJO LA POSTULACION A FONDOS FNDR al 6% Seguridad Ciudadana 2014:*



1.a Ampliación sistema de Cámaras de Vigilancia por \$20.000.000

1.b Ampliación de Cobertura de Programa Municipal de Control de Perros Vagos por \$ 20.000.000.

6.- Por la unanimidad de los señores Concejales (as) aprueban asumir los Costos de Operación y Mantenimiento del Proyecto Mejoramiento Playa Lago Caburgua por la suma de \$ 21.071.138.-

Patente de Alcoholes de Restaurante Diurno y Nocturno a nombre de Van Bebbber y Compton ubicada en camino Huife.

8.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE CONCEJO OTORGAR LA AYUDA SOCIAL POR DIFERENCIA QUE SURGE DE DINERO, AL SR. RICARDO NORAMBUENA PARA CUBRIR GASTOS EN UN TAC DE ABDOMEN Y CONTRASTE SOLICITADO POR DIDECO

9.-SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE CONCEJO LA BUSQUEDA DE LOS RECURSOS PARA PODER FINANCIAR EL PROGRAMA DE TRASLADOS DE LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS ,TALLERES LABORALES Y COMPAÑIA DE TEATRO ADULTO MAYOR DISCO DURO.

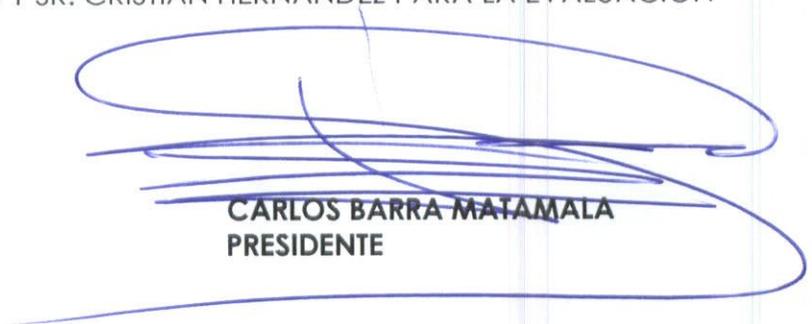
10. *SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE CONCEJO LA ORDENANZA DE DERECHOS y EXTENSION DE ASEO, SE DEBE MODIFICANDO EL PERIODO DE DIFUSION A LA COMUNIDAD DE 30 DIAS A 60 DIAS. Y EL ARTICULO 3 DISPOSICIONES TRANSITORIA LA PALABRA PODRÁ Y QUEDA " LA MUNICIPALIDAD DE PUCON EXIMIRÁ LAS MULTAS E INTERESES..."*

11.-SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE CONCEJO EL REGLAMENTO DE TRANSPARENCIA

12.-SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE CONCEJO, MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°20 DE FECHA 09 DE OCTUBRE 2014, AUTORIZANDO LA SUPLEMENTACION DE CONTRATACIÓN DE UNA INFORMADORA TURÍSTICA , Y SUPLEMENTACION PARA LA COMPRA DE PASAJES AÉREOS CON DESTINO A BUENOS AIRES ARGENTINA ,EN FERIA DE TURISMO.

13.-SE OFRECE CONCEJAL SR. ARMIN AVILES Y SR. CRISTIAN HERNÁNDEZ PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DE PUBLICIDAD.

  
**GLADIELA MATUS PANGUILEF**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

  
**CARLOS BARRA MATAMALA**  
**PRESIDENTE**

